

La interculturalidad como proceso de inclusión de la población indígena en la Ciudad de México: un reto interdisciplinar

Carmen Gabriela Ruíz Serrano
Francisco Acatzin Espinosa Müller

Resumen

A lo largo del presente documento se desarrollará el concepto de interculturalidad recurriendo al análisis de la experiencia interdisciplinaria emanada del acompañamiento profesional hecho a un grupo de indígenas residentes en la Ciudad de México, que en su lucha por la adquisición de viviendas, se enfrenta a un Estado carente de políticas públicas enfocadas a la inclusión del indígena como ciudadano sujeto de derechos en el contexto urbano.

Se ofrecerá el espectro de la realidad indígena en la Ciudad de México: cuántos son, en dónde radican y las principales dificultades que enfrentan en el escenario urbano; se realizará una aproximación teórica al concepto de *interculturalidad* y a las categorías analíticas que involucran tan compleja noción, tejiendo una articulación entre los elementos teóricos y prácticos resultados de la praxis; finalmente, se describirá la intervención profesional del Trabajo Social y la antropología social destacando cómo la convergencia disciplinar coadyuva en el fortalecimiento del tejido y la cohesión social, que para efectos de esta experiencia, derivó en el pleno ejercicio de un derecho humano fundamental: la vivienda.

La profundización de estos elementos permitió la construcción de consideraciones indispensables en el desarrollo del proceso de interculturalidad, los cuales se ofrecen al final del documento a manera de conclusión, dejando abiertas veredas pendientes a explorar en la cuestión indígena.

Palabras clave: interculturalidad, grupos indígenas, etnicidad y urbano.

Abstract

Throughout this document the concept of Multiculturalism will be developed, using the analysis of interdisciplinary experience emanating professional accompaniment fact a group of indigenous residents in the City of Mexico, which in their struggle for the purchase of housing, faces a state devoid of public policies aimed at the inclusion of indigenous rights as a citizen subject in the urban context.

The spectrum of indigenous reality will be offered in Mexico City: how many there are, where lie and the main difficulties faced in the urban setting; a theoretical approach will be made to the concept of multiculturalism and analytical categories involving such a complex notion, weaving a joint between the theoretical elements and practical results of praxis; finally professional intervention of Social Work will be described and Social Anthropology highlighting how the convergence discipline contributes in strengthening the fabric and social cohesion, which for purposes of this experience led to the full exercise of a fundamental human right: housing.

The deepening of these elements allowed the construction of essential considerations in the development process interculturalism, they offered at the end of the document as a conclusion, leaving open slopes to explore in the indigenous question sidewalks.

Keywords: interculturalism, indigenous, ethnicity and urban groups.

"Los indios son considerados como ciudadanos de segunda clase, una lastre para el país. Pero nosotros no somos desechos. Nosotros formamos parte de pueblos con una historia y sabiduría milenarias. Pueblos que, aunque pisoteados y olvidados, no están todavía muertos. Y nosotros aspiramos a convertirnos en ciudadanos como los otros, queremos formar parte de México sin perder por ello nuestras particularidades, sin vernos constreñidos a renunciar a nuestra cultura; en suma, sin dejar de ser indígenas. México tiene una deuda con nosotros, una deuda vieja de varios siglos, que no podrá resolverse más que reconociendo nuestros derechos".

Subcomandante Insurgente Marcos

Introducción

El presente artículo pretende complejizar el uso actual del concepto de *interculturalidad* ubicándolo en los contextos urbanos; trascendiendo de su constructo epistemológico a aquel de orden social que involucra la inclusión de la otredad a un mundo aparentemente ajeno, como lo es la ciudad y la presencia en ella de población con referentes étnicos.

El abordaje que a continuación se presenta se soporta fundamentalmente en el ensayo científico: *Indígenas residentes en la ciudad de México: prácticas espaciales e imaginarios de la ciudad para el futuro* realizado en el año 2010 y en la investigación "La diversidad urbana y la inclusión: indígenas en la ciudad de México", llevada a cabo en el año 2015. Ambos documentos han sido elaborados a partir del estudio de caso del grupo indígena Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ, A. C.), como resultado del acompañamiento interdisciplinario a esta comunidad indígena residente en la Ciudad de México y de un proceso autorreflexivo hecho a la luz del Trabajo Social y la antropología social, cuyos hallazgos ayudarán a la comprensión del entramado que involucra el fenómeno.

La pregunta fundamental que guió la investigación se fue formulando desde esta

praxis y ha sido compartida por los propios actores sociales y profesionales del quehacer urbano-arquitectónico, el Trabajo Social, la antropología, la pedagogía y la ciencia jurídica. Esta interrogante se ha planteado y discutido en diferentes escenarios académicos, sociales y gubernamentales a través de talleres, foros, congresos y seminarios, y por supuesto, en la propia arena de negociaciones y confrontaciones entre los actores gubernamentales y sociales: ¿cuáles son los factores que permiten a los grupos sociales con referentes étnicos establecer y materializar imaginarios de ciudad y cómo se reflejan en sus procesos de gestión, producción y apropiación del hábitat?

En la búsqueda de elementos que dieran respuesta a esta pregunta, fue posible identificar el proceso de interculturalidad desde la cuestión social, así como los elementos objetivos y subjetivos que comprometen dicho proceso.

Para efectos de este artículo, se expondrán algunos de los hallazgos de las investigaciones enunciadas que sirven como base para el análisis de lo que representa la interculturalidad en un mundo globalizado que discursivamente aspira a la inclusión, al mismo tiempo que invisibiliza y margina lo diferente.

Discutir acerca de cuál sería el concepto más apropiado para establecer un escenario donde las diversas culturas puedan convivir de manera más o menos equilibrada es un asunto que ha preocupado a una parte de la comunidad política y académica en los últimos años. Sin embargo, pareciera que en esta preocupación aún existen aspectos etnocéntricos desde donde se configuran conceptos que no logran, en la práctica, deslindarse de la fuerte predominancia de una visión instalada en los intereses prevalecientes por principios hegemónicos, los cuales terminan por imponer modelos que reproducen la subordinación de ciertas manifestaciones culturales a las necesidades de las clases predominantes.

En este marco, el concepto de interculturalidad se presta para suponer una mayor equidad, o por lo menos, para hacer énfasis en la dificultad de establecer mejores condiciones de convivencia cultural en un contexto donde se destacan las consecuencias de "fragmentación, diversificación, revaloración del pluralismo de las sociedades y de una renovada ética de respeto a la diversidad" (Gutiérrez et al., 2008, p. 39).

Este concepto ha emanado propiamente de la esfera escolar para garantizar un contexto de interlocución y respeto entre los actores que intervienen en los procesos de educación formal. No obstante, el problema reside en que esta suposición quede nuevamente en categorías discutidas y reconfiguradas en el ámbito académico o, en el mejor de los casos, en el plano discursivo de las políticas públicas, pero sin la posibilidad de impactar en un cambio de las relaciones entre la diversidad cultural.

Si bien es cierto que la cuestión de establecer marcos explicativos es importante para ampliar los marcos de acción, resulta indispensable insistir en la tricotomía: diversidad, diferencia y desigualdad; así como las tensiones existentes tanto en las concepciones teóricas como en las implicaciones de éstas en la práctica de los actores. En este sentido, consideramos que en el debate debe irse más allá de la historicidad de los conceptos y, sobre todo, en generar las condiciones para posibilitar realmente la "utopía de la convivencia en la pluralidad", tomando en cuenta todos los ámbitos de la vida y transversalizando hacia el conjunto de los actores sociales a fin de potencializar la posibilidad emancipadora del término en su apropiación por éstos.

Es así que en el presente planteamiento se busca rebasar el ámbito academicista obligando a navegar por la apropiación de conceptos y categorías, así como sus usos y sentidos otorgados en la práctica concreta por los propios actores sociales que la viven. De esta forma es que no puede acotarse una interculturalidad hacia el ámbito exclusivo de la educación formal, ni tampoco para entenderla como una política diseñada exclusivamente para los pueblos indígenas.

Objetivo

Complejizar el concepto de interculturalidad tomando como referente la inclusión de indígenas residentes de la Ciudad de México.

Metodología

El presente documento tiene como fundamento el estudio de caso-tipo realizado con la organización Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ, A. C.),

organización conformada mayoritariamente por indígenas triquis asentados en la parte oriente de la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México.

El estudio se desarrolló bajo el método de la teoría fundamentada (TF), soportándose en la obtención de datos empíricos y pretendiendo dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿cuáles son los factores que permiten a los grupos sociales con referentes étnicos establecer y materializar imaginarios de ciudad y cómo se reflejan en sus procesos de gestión, producción y apropiación del hábitat?, para con ello identificar la inclusión del grupo bajo la premisa de interculturalidad.

La experiencia de acompañamiento inicia en el año 2001 y la recuperación de ésta tuvo diferentes periodos de trabajo: primero en el año 2010, que se observa en el ensayo científico *Indígenas residentes en la ciudad de México: prácticas espaciales e imaginarios de la ciudad para el futuro*, y la segunda en el año 2015, a través de la tesis doctoral "La diversidad urbana y la inclusión: indígenas en la ciudad de México".

Se trata de una investigación cualitativa que recurre a las técnicas de campo: observación participante, entrevistas a profundidad y revisión de documentos, registros y materiales del proceso.

Los indígenas en la Ciudad de México

Nuestro país se encuentra hoy día en una complicada encrucijada con respecto de los procesos de inclusión de la población indígena, situación que se refleja ante la falta de políticas públicas cuya encomienda se encuentre orientada a la promoción de

procesos de desarrollo comunitario que coadyuven a su vez en el fortalecimiento de las identidades étnicas en el entorno urbano.

La posibilidad de llevar a cabo una vida comunitaria resulta muy difícil para este sector de la población, particularmente para aquellos grupos étnicos que han tenido que migrar de sus lugares de origen por la condición de franca marginalidad en la que se encuentran. Su arribo a la Ciudad de México se da en torno de complejos flujos migratorios que han derivado de los procesos de industrialización y de urbanización.

La presencia indígena se da entonces en medio de un contexto que tiende a invisibilizarlos desde una concepción profundamente racista, fundada en la estigmatización sociocultural de que el indígena es el habitante prototípico del ámbito rural y cuya actividad productiva se limita al campo, de tal forma que en el imaginario social la identidad indígena se constriñe a la del campesino.

De acuerdo con el más reciente censo de población (Inegi, 2010), la Ciudad de México concentra a 300 138 indígenas que representan 3.39% de su población total, constituyéndose como la ciudad con más población indígena del país. Mérida es la segunda ciudad (con poco más de 193 mil) y del universo total de municipios en el territorio nacional (2 457), únicamente 38 cuentan con poblaciones de más de 40 mil indígenas.

Si se considera que los 11 municipios¹ más poblados del país concentran a más de 15 millones 500 mil habitantes

¹ En los censos poblacionales del Inegi no se hace distinción entre las delegaciones y los municipios;

(13.81% de la población total) y poco más de 432 mil indígenas (3.88% de la población indígena), y que 4 de estos 11 se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); se puede dimensionar la relevancia de esta zona de la República mexicana con respecto de la necesidad de delinear políticas públicas que consideren el desarrollo de este sector de la población.

Iztapalapa y Gustavo A. Madero (de la Ciudad de México) y Ecatepec y Nezahualcóyotl (del Estado de México), son las cuatro localidades que se encuentran en la lista de estos 11 municipios más poblados del país, y suman por sí solos una población total de casi 5 millones 800 mil personas y poco más de 221 mil indígenas.

La población indígena de la Ciudad de México es equivalente a la asentada en los 15 municipios colindantes del Estado de México que forman parte de la ZMCM. Resulta que la población indígena se duplica a casi 606 mil, todos ellos incorporándose a las dinámicas propias de la Ciudad de México debido a su cercanía con ésta.

Sin embargo, no existe referencia oficial acerca de las condiciones en que se encuentran las personas de estos grupos étnicos, sobre todo en el sentido de si viven o no en comunidad o si se encuentran dispersos, pues no todos los indígenas que viven en la ciudad han restituido sus relaciones comunitarias.

De este universo poblacional, no se tiene un registro oficial de organizaciones de la sociedad civil con referente indígena, pero según algunos datos recopilados en trabajo

por tanto, al referir los datos censales, el término municipio incluye a ambas localidades.

de gabinete existen por lo menos 31 organizaciones registradas en el Distrito Federal,² algunas de ellas como asociaciones de derechos humanos, agrupaciones para el acceso a la vivienda y/o a espacios de comercialización o bien, medios de comunicación e información alternativos (Espinosa, 2015, pp. 97-98).

Este aspecto no resulta menor al tratar de identificar medidas institucionales que favorezcan la inclusión plena de este sector, tanto en la residencia como en las dinámicas de vida cotidiana propias del ámbito laboral o en lo que respecta al acceso a los servicios educativos o de salud; sobre todo ante la seria ambigüedad para la identificación de la población indígena y de la carencia de espacios para su participación política.

En una megaciudad con alrededor de 20 millones de habitantes, los indígenas interaccionan en calidad de minoría sociológica y de minoría demográfica. De acuerdo con las cifras del censo de 1990, poco más de 230 mil personas eran hablantes de alguna lengua indígena. A estas cifras habrá que agregar a todas aquellas personas que se negaron a reconocer que son hablantes de alguna lengua nativa, así como a todos aquellos que sin hablar ningún idioma indígena, comparten un conjunto de símbolos y se adscriben a alguna comunidad étnica (Oehmichen, 2005, p. 200).

Efectivamente, el referente identitario étnico en el entorno urbano conlleva

² Revisese <http://www.redindigena.net/dirnac/df.html> consultada en marzo de 2016; así como García y Villasana (1999), y Gobierno de la Ciudad de México (2000).

una compleja red de relaciones y de procesos de socialización que abarca diferentes esferas de la vida cotidiana: desde la íntima familiar y la comunitaria, donde los actores pueden llegar a construir un espacio seguro para la reconfiguración de sus prácticas socioculturales; aquella derivada de la capacidad de establecer un lugar de residencia y de acceso a los servicios de educación y salud, donde se generan los procesos de interacción relativos a la vecindad con otros actores y grupos sociales; y una mucho más compleja producto de las relaciones con actores institucionales en la búsqueda de fuentes de ingreso económico congruentes con sus prácticas productivas, que genera escenarios de gestión, negociación y confrontación con la estructura institucional.

Estos datos estadísticos evidencian que, pese a la significativa presencia indígena, en la Ciudad de México se carece de políticas públicas dirigidas al reconocimiento y pleno ejercicio de sus derechos.

Convencionalmente, los programas gubernamentales dirigidos a la atención de este sector poblacional se instalan fuera de los ámbitos urbanos a partir del imaginario de que el indígena es un sujeto propio del entorno rural. Sin embargo, el hecho de que la Ciudad de México sea la localidad con mayor presencia indígena en el país, obliga a revisar las condiciones de interculturalidad que se ofrecen a este grupo, por lo que se traerán a la discusión algunos referentes en torno de este concepto.

La interculturalidad: de conceptos y realidades

Frente a la diversidad étnica ha sido necesaria la construcción de diferentes conceptos encaminados a la configuración de

escenarios de autorreconocimiento y convivencia, y uno de esos constructos es el de la interculturalidad, que logra instalarse desde la esfera de los procesos educativos en reconocimiento a los grupos indígenas y su relación con los modelos de educación pública del Estado-Nación mexicano.

Hoy día, el concepto que nos ocupa se configura como un elemento de reivindicación de la condición indígena y puede reconocerse en diversas zonas del país, sin embargo, es un concepto aún ausente en la política pública de los entornos urbanos.

Para los movimientos multiculturalistas que luchan por el reconocimiento de la diversidad, la reafirmación de estas nuevas identidades ha pasado por una fase en la cual las diferencias que se construyeron originalmente son re-esencializadas. Paralelamente a la institucionalización, primero educativa y académica, y posteriormente política de los esquemas de reconocimientos de la diversidad, las diferencias (raciales, étnicas y/o culturales) se usan como argumentos en la lucha por el acceso a los poderes fácticos (Dietz y Mateos, 2009, pp. 294-295).

Es así que si partimos de la premisa de que la educación es un derecho de todos los pueblos, sería incongruente no impulsar la interculturalidad hacia otros ámbitos que categorizamos como derechos inalienables, como es el caso del acceso a la vivienda, a la salud y al trabajo, entre otros, pues de otra forma se estaría transcribiendo una política segregacionista acotada a aspectos fragmentarios de la vida y, en consecuencia, configuradora de una nueva reiteración de un indigenismo que incluye y/o excluye en la lógica mercantilista del modelo económico neoliberal.

La interculturalidad, a diferencia de la multiculturalidad liberal, no es sólo el acto de reconocimiento de un "otro" como distinto, sino un proceso activo de reconocimiento de su legitimidad como distinto. La relación intercultural meditada y planificada en el contexto de la educación o del ejercicio de la política, por ejemplo, pretende un diálogo no coercitivo. Asimismo, el diálogo intercultural requiere del consentimiento y la aceptación mutua de la relación y no de una imposición afirmada en la creencia de uno de los polos, de que la sola relación provocará efectos positivos o benéficos para el "otro" (Bello, 2009, p. 111).

Ahora bien, ¿cuáles serían las repercusiones de no lograr proyectar el sentido amplio que se persigue discursivamente desde la interculturalidad? ¿Cómo ampliar ese mismo marco discursivo hacia el conjunto de las esferas de la vida, no sólo de los pueblos indígenas, sino también del conjunto de la sociedad?

Para ahondar en estos cuestionamientos es que referimos el caso del grupo indígena MAIZ, experiencia que resalta la ausencia de una política intercultural en cualquier ámbito, iniciando por el educativo.

Los miembros de esta organización han ejercido su ciudadanía étnica y accedido a ciertos programas públicos para adquirir vivienda a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda del entonces Distrito Federal, sin embargo, el trabajo de campo y el acompañamiento en los procesos de gestión con las instituciones ha permitido identificar que la interculturalidad resulta inexistente en las políticas públicas de esta ciudad capital y que los indígenas continúan enfrentándose a procesos de desterritorialización y a

prácticas discriminatorias por parte tanto de otros sectores sociales de la ciudad como por las propias instituciones locales.

En este contexto, existen algunas prácticas, tanto de grupos étnicos como de varios sectores populares, que se han ido conformando en contraposición a los modelos territoriales del mundo globalizado; que representan y renuevan una posible vía para "resistir cultural y políticamente a las nuevas formas de la intervención capitalista" (Oslender, 2000, p. 200). Dichas prácticas incluyen:

Procesos de identidad que van más allá de la cuestión étnica (...) casi siempre desde una posición subordinada, que constituyen formas de modernidad y al mismo tiempo de oposición frente a las relaciones de dominación, prácticas poco reconocidas en la vida cotidiana, en el trabajo y en la vivienda y en la reproducción intra-generacional de las desigualdades y los status, mismos que se expresan y se viven de manera diferente según el tipo de relaciones que se establecen, ya sea entre grupos indígenas o entre la sociedad urbana indígena y no indígena (Audefroy, 2005, pp. 158-159).

Hasta el día de hoy, no puede decirse que estos procesos están inmersos en una lógica permeada por políticas de índole intercultural, tal como la conciben los acuñadores y defensores del término.

Indudablemente, estas situaciones pueden observarse también en los lugares de origen de los mismos grupos étnicos, resultado de un contexto derivado de complejos procesos histórico-sociales donde constantemente se confrontan las hegemonías y los proyectos alternativos, pero ¿hasta qué punto puede romperse con esa visión dicotómica?

Entender que se trata de

movimientos de identificación colectiva que se apropian del espacio, del tiempo y de la sustancia de su respectiva comunidad imaginaria, y que esa práctica cultural es convertida en una red de significantes y marcadores de alteridad (Zárate et al., 2009, p. 461),

podría abrir nuevas expectativas de análisis y de comprensión a esta lógica.

La experiencia MAIZ: por el derecho a la vivienda

La migración se ha visto tradicionalmente como un aspecto de subsistencia (o supervivencia) (De Lomnitz, 1975, pp. 25-26) ante la adversidad que los grupos indígenas sufren en sus lugares de origen. Pero no termina aún por concebirse la idea de que los centros urbanos podrían ser espacios generados por las propias cosmovisiones espaciales de los migrantes, sobre todo de aquellos que reivindican su condición indígena, e incluso, de aquellos que la ocultan.

Se podría decir que la discusión ha girado en torno de procesos de apropiación espacial más que de la producción del espacio, y ello se debe en gran medida a que los antecedentes de la ciudad moderna tienen su origen en un carácter segregacionista donde por mucho tiempo el "indígena" se mantuvo aparentemente fuera.

Estudios pioneros tales como el de Redfield (1941) o Lewis (1957) establecen claramente la forma en que la ciudad transforma las prácticas de los grupos de migrantes que se asientan en ella. El primero lo hace planteando el impacto negativo del nuevo entorno urbano en la población migrante, mientras que el segundo evoca

a la capacidad de los sujetos para restituir sus referentes culturales:

La urbanización conlleva necesariamente un proceso de desestructuración cultural e individualismo y por lo tanto la pérdida de identidad cultural. Sin embargo Redfield estudió el cambio (...) y no lo que sucedió después, una vez que los grupos indígenas estaban instalados en la ciudad (...) Por su parte, Lewis mostró una continuidad de la cultura de los migrantes (...) y la persistencia de formas organizativas y de las redes de ayuda mutua (Audefroy, 2005, p. 161).

Lewis³ (1961) describió lo que sucedió después de que el grupo se encontraba asentado en la ciudad, aludiendo a los lazos con los lugares de origen, ya sea que éstos se mantengan o no, pero enfatizando sobre todo a la cotidianidad de una vida propiamente urbana desde una condición adversa de reproducción de "patrones culturales"; aspectos que retoma De Lomnitz (1975) desde una visión mucho más crítica para hacer explícito el carácter estructural de la condición marginal, abordando el tema de los procesos de aculturación que conforman las "zonas de refugio" en el espacio urbano.

Aunque en estos estudios la referencia étnica se encuentra oculta, podemos sustraerla de las prácticas solidarias que se consideran propias del ámbito rural y que los sujetos retoman por el simple hecho de ser eficientes para la subsistencia, una vez que el proceso migratorio se ha

³ En el trabajo de Audefroy (2005) se refiere a Lewis con el año de 1957. Para efectos de este artículo se considera el trabajo de Oscar Lewis, *The Children of Sanchez, Autobiography Of A Mexican Family (Los hijos de Sánchez)*, publicado en 1961.

realizado. De esta forma, el acercamiento a la comprensión de los grupos indígenas que residen en las ciudades se ha modificado en la medida en que se retoma al espacio urbano y su influencia en las prácticas de quienes los habitan, trátense de grupos con identidad étnica o no; y sobre todo, porque en ellos se configuran relaciones con un significado y sentido de pertenencia.

Audefroy retoma las observaciones de Lina Güemes, donde menciona que:

los grupos indígenas de la ciudad expresan y viven de manera diferente su identidad según el tipo de relaciones sociales que establecen en el medio urbano con otros grupos indígenas o con la sociedad urbana no indígena (Audefroy, 2005, pp. 161-162).

Esto viene a reforzar aquellas concepciones establecidas por Barth (1976, p. 26) cuando se refería a las "interrelaciones étnicas y a la variedad de procesos que efectúan cambios en la identidad del grupo".

Aquí lo que permite una mayor problematización del tema radica en la forma en que el espacio urbano se constituye como un escenario de fuertes disputas que van más allá de la aparente dicotomía entre el campo y la ciudad; escenario que además se encuentra en un constante proceso de transformación, y en el cual se establece la relación espacial-temporal con los actores de la ciudad superando los marcos normativos que intentan regularla. En este sentido,

la movilización indígena ha desafiado directamente los conceptos fundamentales que sirvieron de base a los estados nacionales modernos y a sus manifestaciones

espaciales (...) incidiendo sobre quienes toman las decisiones políticas (Stavenhagen, 2001, p. 259).

Además de aquellos que definen los criterios de construcción de las trazas urbanas y las formas en las que se establecen las relaciones sociales.

La necesidad de una

multiplicidad de perspectivas que den cuenta de los cambios ocurridos en ciudades que "responden" mal a las prescripciones del urbanismo modernizador puede facilitar el camino para prever las transformaciones y adaptarse a ellas (García, 2005, p. 17).

Pero sobre todo, para encontrar otras maneras que generen la posibilidad de asumir acciones que contengan el crecimiento desmedido de los asentamientos humanos y mitigar los graves conflictos ambientales, económicos y sociales derivados de éstos.

Por tanto, el reconocer que

la composición indígena y la diversidad cultural de la ciudad pasan a ser nuevos elementos definitorios de la estructura, identidad y proyecto de ciudad (...) es decir que la perspectiva de la diversidad cultural es en sí mismo un factor definitorio de la naturaleza de la Ciudad de México y no sólo como elemento anecdótico, epidérmico o transitorio (Yanes, 2007, p. 11),

nos obliga a hacer énfasis en la posición subordinada en la que se encuentran los grupos étnicos; así como en la forma que los procesos de globalización impactan a las denominadas minorías o grupos vulnerables, los cuales tienen que ser incorporados al desarrollo a través de políticas que,

aunque incluyentes en su discurso, siguen promoviendo la vieja aculturación practicada por los indigenistas del siglo pasado.

Asimismo, habría que contemplar las dificultades para determinar los límites físicos donde se desarrolla "lo urbano" y su contraposición con respecto de "lo rural", en función de los complejos procesos de movilidad que tienden a diluir las fronteras entre estos dos universos. Las prácticas de los grupos étnicos no quedan constreñidas a ninguno de ellos en particular, sino que es precisamente en las dinámicas que se llevan a cabo tanto en uno como en otro, donde se desarrollan las diversas actividades de la vida cotidiana.

Por ello es que los procesos en los cuales las prácticas espacio-temporales se activan, resultan de vital importancia para la construcción de "comunidad" y no la dotación del espacio en sí, ya sean éstos puestos comerciales o viviendas; pues de esta manera sólo se reproducen el aislamiento social y las dinámicas individualizadas.

Es la posibilidad de construir un proceso lo que fortalece las redes sociales. Y el proceso implica, como veíamos anteriormente, la concreción física de los espacios: locales o viviendas individualizadas, dentro de un conjunto espacial comunitario cargado de sentido por el mismo hecho de haberlo producido en comunidad.

Toda esta práctica espacial experimentada por MAIZ, los obliga a exigir el reconocimiento de su diferenciación cultural en la

dialéctica de la confrontación social que le permite constituirse como movimiento social con el sentido de transformar los valores y las instituciones y en consecuencia, la construcción de su identidad como fuente de sentido y experiencia (...), atendiendo (...) sus atributos culturales (Nivón, 2008, p. 10).

Lo anterior lleva implícita la defensa de:

Los modos de vida y la producción de bienes económicos y simbólicos, los sistemas de valores y las opiniones [*definiendo y fortaleciendo su*] identidad étnica a partir de la pertenencia a la comunidad (...) y donde se vuelve necesaria la definición territorial (...) más allá de la identidad cultural entendida no solamente como factor de producción comercial o de autoconsumo, sino incluso como referencia de lugar (Gómez y Ordoñez, 1995, pp. 175).

En términos de Oslender (2000, pp. 205-206), diríamos "sentido de lugar (...)" que expresa la orientación subjetiva que se deriva del vivir en un lugar particular; y en el caso de MAIZ, no solamente vivir y luchar por el derecho a vivir y producir según "su modo" —su identidad étnica—, sino construir literalmente "el lugar", el "terreno geográfico concreto y material, el terreno donde las resistencias están articuladas y actuadas como experiencias activamente vividas"; y desde donde, constituidos como "actores sociales, se han basado en los materiales culturales que disponían para reconstruirse como una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad para buscar la transformación de la estructura social" (Nivón, 2008, p. 11) con una "identidad de proyecto".

La autodenominación de *indígenas residentes de la Ciudad de México* (ahora ya reconocida por la CDI) se contrapone a la categorización con la que comúnmente se les caracteriza de "indígenas migrantes", lo cual no es un asunto menor, pues es indiscutible que en algún momento migraron a la ciudad. Ahora, instalados en ella, pueden trasladarse a otras partes sin que

esto implique necesariamente un fenómeno migratorio convencional; pueden continuar cierta movilidad hacia sus lugares de origen, pero resulta contundente que se han establecido en "un lugar" de la Ciudad de México.

Han construido un "espacio-tiempo" con toda la implicación política e ideológica que se deriva de ello y han aprendido a identificar:

El papel de la política que consiste en domesticar la hostilidad y en tratar de diluir los antagonismos potenciales que existen en la sociedad; reconociendo la relación dialéctica entre el Estado y los movimientos sociales reflejadas en negociaciones que articulan las contradicciones y conflictos en el espacio; a través de la coacción (represión), co-opción (seducción) y mediación o con una mezcla estos tres procesos (Oslender, 2000, pp. 192-193).

En este sentido, habría que reconocer que dada la prioridad de esta investigación con respecto del grupo étnico como organización y sus prácticas en la ciudad, se dejaron de lado muchos otros aspectos no menos importantes para futuros estudios que podrían aportar al tema de la etnicidad urbana, dejándose abierta la puerta para profundizar en ellos.

No obstante, reconocemos también en las prácticas de MAIZ una forma particular de quehacer político donde se observan "las interacciones que se entablan más allá de las prácticas discursivas o de los proyectos para el futuro" (López, 2005, p. 2) y que generan a su vez procesos de reflexividad que inciden en los actores adyacentes. Es decir, que ante la presencia de actores sociales múltiples se muestra una manera

alternativa para hacer frente a los embates del contexto: por un lado, la experiencia de MAIZ involucra a los agentes empresariales más bien como coadyuvantes, agentes externos que participan en las acciones decididas por la propias comunidades ante sus necesidades concretas; por otro, de manera personal, el acercamiento con este grupo incitó la realización de una práctica profesional diferente a la que enseñan en los espacios académicos formales, poniendo a prueba la formación tradicional de ciertos especialistas ante retos planteados desde las necesidades más sentidas del grupo.

Sin duda alguna, el presente estudio manifiesta la complejidad de este tipo de procesos en un entorno donde continúa la estigmatización y la esencialización, donde las fronteras se encuentran en permanente movilidad ante los diferentes conflictos emanados por las relaciones entre la diversidad de actores.

Una cuestión importante de mencionar es que a pesar de ese contexto de violencia de donde salen los miembros del grupo y trasladados a una similar situación de subordinación, MAIZ se resiste a reproducirla, llevando a la práctica un ejercicio de autonomía que les permite "plantarse" en la ciudad y establecer sus prioridades, abiertos a las relaciones sociales y dispuestos a continuar el difícil camino de las confrontaciones y negociaciones.

Partiendo de diferentes acciones y de que "en la producción del imaginario, la supeditación del pasado no significa su negación sino su 'reuso' (...) no significa su reproducción, sino su reinención" (Vergara, 2001, p. 73), el grupo reconfigura su condición étnica y asume el proceso de resignificación a través de la "etnicidad urbana", donde la referencia del pasado en su

incorporación y disponibilidad en el presente se da en función de la experiencia sensible a partir de la cual se relacionan con el entorno social y territorial.

Los profesionales y su papel en la experiencia MAIZ

Los elementos hasta ahora descritos permiten reconocer que los grupos indígenas en los centros urbanos y su insistente recurrencia a reivindicar su etnicidad, conllevan a una serie de cuestionamientos que desbordan el significado de lo urbano por lo menos en nuestras latitudes y para nuestros contextos culturales; además de que obligan a asumir una posición mucho más abierta en función de los diferentes actores sociales y en el reconocimiento de la gran variedad de manifestaciones culturales, llevando al ámbito urbano el concepto de interculturalidad.

Indudablemente, los escenarios por los cuales este grupo transitó en la producción de sus viviendas exigieron una serie de estrategias y habilidades individuales, grupales y comunitarias, que si bien muchas de ellas ya se desarrollaban como parte de sus costumbres y tradiciones refuncionalizadas, sería injusto ignorar el impacto del papel técnico y de intervención de los actores profesionales, el cual fue determinante y decisivo en la consolidación no sólo de las casas que habrían de satisfacer un derecho humano fundamental: la vivienda, sino además en el ejercicio de una serie de Derechos Humanos que les confirman el ser y el estar en un contexto hostil y excluyente.

El Trabajo Social y la antropología convergen en esta experiencia interviniendo en la potencialización de saberes enfocados al fortalecimiento del desarrollo comunitario,

generando estrategias de participación y organización, tales como los talleres diagnósticos; actividades de capacitación enfocados a la administración y control de los recursos humanos y materiales; así como la organización del trabajo comunitario recurriendo a prácticas tales como el tequio, la asamblea y el consejo de ancianos; prácticas comunitarias enmarcadas en el proceso de educación no formal que consolidaron la cohesión del tejido y entramado social, propiciando en el reconocimiento de la otredad no sólo la invaluable riqueza cultural, sino también la efectividad de la organización social en la aspiración de un bien común.

En esta experiencia se dio un proceso de reflexividad y reconocimiento del otro, en una relación recíproca de retroalimentación en donde los actores protagónicos y los profesionales de las diferentes disciplinas se encontraron en una relación horizontal que comenzó cuando se cobró conciencia de que los diferentes grupos étnicos tienen una particular manera de habitar la ciudad, siendo indispensable para el proceso que las diferentes disciplinas coadyuvaran a partir de la identificación de los problemas obligándose a la construcción de un lenguaje común que permitiera afrontar los retos de la realidad social, exigiendo una indispensable reflexión acerca del papel del Estado y todas las implicaciones de las políticas dirigidas al desarrollo social, elemento fundamental e indispensable para el desarrollo del proceso de interculturalidad.

Conclusión

La experiencia de acompañamiento profesional interdisciplinario realizado al grupo indígena MAIZ, develó la necesidad por

reconocer las debilidades sociales en torno de la interculturalidad como proceso activo de reconocimiento del otro, que permita el desarrollo de una sociedad incluyente y plena en el ejercicio de los Derechos Humanos, ampliando su universo e involucrando a la población no indígena que comparte espacios y se reconfigura a partir de la relación con la otredad.

Resulta urgente y necesario el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan la transversalidad y universalidad del concepto de interculturalidad que trascienda los escenarios rurales, reconociendo el impacto y presencia del indígena urbano.

De igual forma, se devela la necesidad por desarrollar y fortalecer grupos de profesionales interdisciplinarios que a partir de la construcción de un lenguaje común, se enfoquen a la promoción del

desarrollo comunitario como una estrategia de intervención y fortalecimiento de la cohesión y el tejido social que derivará en procesos organizativos autónomos y eficientes que pugnen por el pleno ejercicio de los Derechos Humanos, elevando así la calidad de vida de los individuos que en colectivo configuran su vida y su desarrollo social.

Es así que resulta necesario prestar renovada "atención a la compleja trama de relaciones que envuelven a indígenas, profesionales e instituciones para reconsiderar la aparente oposición entre investigación, acción, teoría y práctica" (Spadafora, 2002, s/p) y estar en condiciones de asumir un papel más activo y comprometido no tanto con respecto de los movimientos sociales en sí, pero sí para una transformación social de relaciones menos asimétricas.

Bibliografía

- Audefroy, J. (2005). El mejoramiento de la vivienda indígena en la ciudad de México. *Revista INVI*, Vol. 20, Núm. 053, mayo. Santiago: Universidad de Chile, pp. 154-180. Recuperado en junio de 2016 de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd63/audefroy.pdf>
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bello, Á. (2009). Multiculturalismo, ciudadanía y pueblos indígenas. ¿Un debate pendiente en América Latina? En L. R. Valladares de la Cruz, M. L. Pérez Ruiz y M. Zárate (Coords.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia* (pp. 79-116). México: UAM-I/Juan Pablos.
- De Lomnitz, L. A. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Dietz, G., y Mateos Cortés, L. S. (2009). El discurso intercultural ante el paradigma de la diversidad: estructuraciones subyacentes y migraciones discursivas del multiculturalismo contemporáneo. En L. R. Valladares de la Cruz, M. L. Pérez Ruiz y M. Zárate (Coords.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia* (pp. 289-321). México: UAM-I/Juan Pablos.
- Espinosa Müller, F. A. (2010). Indígenas residentes en la Ciudad de México: prácticas espaciales e imaginarios de la ciudad para el futuro [Ensayo científico]. México: ENAH.
- Espinosa Müller, F. A. (2015). La diversidad urbana y la inclusión: indígenas en la ciudad de México [Tesis doctoral]. México: ENAH.
- García Canclini, N. (Coord.). (2005). *La antropología urbana en México*. México: Conaculta/UAM/FCE.
- García Durán, M., y Villasana A., L. E. (Comps.). (1999). *Organizaciones indígenas radicadas en la Ciudad de México*. México: Alianza de Organizaciones Indígenas en el D. F.
- Gobierno de la Ciudad de México. (2000). *Babel. Ciudad de México. Memoria de los encuentros sobre la presencia indígena en la Ciudad de México*. México, D. F.
- Gómez Gonzáles, G., y Ordoñez Cifuentes, J. E. (Coords.). (1995). *Derecho y poder: la cuestión de la tierra y los pueblos indios*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Gutiérrez Martínez, D., et al. (2008). *Revisitar la etnicidad: miradas cruzadas en torno a la diversidad*. México: Siglo XXI/El Colegio Mexiquense/El Colegio de Sonora.
- Lewis, O. (1961). *The Children of Sanchez, Autobiography Of A Mexican Family (Los hijos de Sánchez)* (4ª ed. 1989). Gotinga: Lamuv-Verl.
- López Monjardín, A. (2005-oct). Poder, democracia y resistencias. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Imperio y Resistencias: *Nuevas*

formas de dominación mundial, migraciones, ecología, democracia, socialismo, resistencias y alternativas. Recuperado en junio de 2016 de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Lopez%20Monjardin.html>

- Nivón Bolán, E. (2008). Conferencia "Hibridaciones y mutaciones en el espacio social: el siglo XXI frente a la *cultura de élite*, la *cultura de masas* y la *cultura popular*. Nuevos públicos y nuevas pautas de *consumo cultura*: entrecruzamientos e hibridaciones. La cultura como producto: su oferta y su demanda", en el Diplomado *Gestión, política y crítica cultural* 17, Instituto de Estudios Críticos. México: UAM-I.
- Oehmichen, C. (2005). La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas. En P. Yanes, V. Molina y O. González, *Urbi indiano. La larga marcha a la ciudad diversa* (pp. 197-225). México: UACM.
- Oslender, U. (2000). Espacializando resistencia: perspectivas de espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales. En E. Restrepo y M. V. Uribe, *Antropologías transeúntes* (p. 200). Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Redfield, R. (1941). *The Folk Culture of Yucatán*. Chicago: University of Chicago Press.
- Spadafora, A. M. (2002-sept.). Desarrollo y antropología. Antropología, desarrollo y poblaciones indígenas. Una perspectiva crítica. *IX Congreso de Antropología de la FAAEE*. Barcelona.
- Stavenhagen, R. (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Vergara Figueroa, A. (Coord.). (2001). *Imaginario: horizontes plurales*. México: INAH/ENAH/Conaculta.
- Yanes Rizo, P. E. (2007). El desafío de la diversidad. Los pueblos indígenas, la ciudad de México y las políticas del gobierno del Distrito Federal, 1982-2006 [Tesis de maestría]. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Zárate Vidal, M., et al. (2009). *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. México: UAM-I/Juan Pablos.

■ Carmen Gabriela Ruiz Serrano

Maestra en Terapia Familiar por el Instituto de Terapia Familiar CENCALLI. Profesora de Carrera en la ENTS-UNAM desarrollando la línea de investigación trata de personas. Co-fundadora y coordinadora de proyectos de Desarrollo Social y Humano de la Asociación Civil TAIDECO (Taller Integral para el Desarrollo Comunitario, A. C.). Correo electrónico: ts_gabriela@hotmail.com

■ **Francisco Acatzin Espinosa Müller**

Doctor en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Profesor definitivo "B" de la Facultad de Arquitectura, UNAM, y profesor-investigador de la maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo ESIA-IPN Tecamachalco. Correo electrónico: fesmuller@yahoo.com.mx